



FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ACTA REUNIÓN VIRTUAL

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C, 9 de mayo de 2024
HORA:	De 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
LUGAR:	Microsoft Teams ¹
ASISTENTES:	Procuraduría General de la Nación - PGN -Claudia Juliana Martínez – Asesora Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios. -José Jaime Daza - Asesor Procuraduría Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial. -William David Ricardo Amaya – Asesor Procuraduría Delegada para la Gestión y Gobernanza Territorial.
	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD
	-Diana Carolina Guavita Duarte - Coordinadora Grupo de Pequeños Prestadores Dirección Técnica de Gestión de AseoDigna Arias Calderón - Coordinadora Grupo de Grandes Prestadores (A) Dirección Técnica de Gestión de AseoEliana Sanchéz - Profesional Dirección Técnica de Gestión de AseoLucía del Pilar Rodríguez - Asesora Dirección Técnica de Gestión de AseoSandra Ramírez - Profesional especializada Dirección Técnica de Gestión de Aseo.
	Municipio de Leticia - Amazonas -José Júnior Córdoba - Profesional de la Secretaría de Planeación e Infraestructura de Leticia. -Daniel Rodríguez - Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia.
	<u>MVCT</u>

¹https://teams.microsoft.com/l/meetup-





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- Katherine Cuervo Farfán – DPR – VASB - Juan Andrés Cardona Candamil – DPR – VASB
Se anexa lista de asistencia.

ORDEN DEL DIA:

- 1. Presentación de los asistentes.
- 2. Socialización de líneas de acción del Programa Basura Cero MVCT.
- 3. Socialización Diagnóstico SSPD.
- 4. Rol de las entidades territoriales.
- 5. Compromisos.

DESARROLLO:

- 1. Presentación de los asistentes.
- 2. Socialización de líneas de acción del Programa Basura Cero MVCT.

Katherine Cuervo, del MVCT, realiza una socialización general del programa *Basura Cero*, así como algunas problemáticas y retos que se presentan en la gestión integral de residuos sólidos. Asimismo, señala la importancia de coordinar acciones entre las entidades competentes para mejorar las condiciones de la disposición final en el sitio de disposición final (relleno sanitario El Jaguar) ubicado en el municipio de Leticia, Amazonas.

En ese sentido, señala las líneas generales del Programa (definidas en el artículo 227 de la Ley 2294, Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026), entre las cuales se encuentran: articular actores de la cadena de la Gestión Integral de Residuos Sólidos - GIRS, priorizar actividades como el tratamiento y aprovechamiento de residuos sólidos, avanzar en el cierre progresivo de los botaderos a cielo abierto y celdas transitorias, entre otras.

A su vez, menciona los componentes definidos hasta el momento para la implementación del Programa: I) Fortalecer la Cultura Ciudadana, II) Incentivar el Aprovechamiento, III) Fomentar el Tratamiento, IV) Dignificar la labor de los recicladores de oficio, y V) Avanzar en el cierre de botaderos a cielo abierto – BACA y celdas transitorias.

Por otra parte, explica la ruta de trabajo que pueden adoptar las entidades territoriales a través de diferentes instrumentos de planeación (Planes de Desarrollo Municipal – PDM, Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS y Planes de Ordenamiento Territorial – POT) para incluir los lineamientos del artículo 227 del PND – Programa Basura Cero. Adicionalmente, hace mención al mecanismo de viabilización de proyectos del MVCT y los proyectos que pueden ser financiados con recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento – IAT.

3. Socialización Diagnóstico - SSPD.





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Sandra Marcela Ramírez, de la SSPD, menciona que, desde la entidad, han venido haciendo seguimiento a la operación del relleno sanitario El Jaguar. Así, menciona las características del relleno, entre las cuales destaca: I) El relleno es operado por la Alcaldía Municipal de Leticia, II) Recibe 806 ton/mes, y III) Cuenta con licencia ambiental hasta el año 2039.

Dentro de las problemáticas del sitio de disposición final, hace referencia a que la vida útil del sitio depende de las obras de construcción de las celdas y la disponibilidad de maquinaria. Actualmente, en el sitio se encuentran realizando la adecuación de la trinchera 7, ya que la trinchera 5 llegó al tope de su capacidad y la trinchera 6 presenta dificultad en los taludes. Asimismo, menciona que la capacidad operativa del sitio se encuentra supeditada a la disponibilidad de maquinaria amarilla y a los contratos que se deben suscribir por parte del municipio para garantizar la continuidad de las obras de adecuación. Por último, menciona que el sistema de lixiviados existente no se encuentra en funcionamiento.

Por lo anterior, y en razón a algunas quejas ciudadanas frente a las problemáticas que se han generado por la forma en que se realiza la gestión de residuos sólidos en el sitio de disposición final, se encuentra en curso un proceso de investigación administrativa por el inadecuado manejo técnico y administrativo.

Finalmente, menciona que el PGIRS del municipio se encuentra desactualizado y que no se identifica información para la viabilización de proyectos que promuevan el aprovechamiento ni el tratamiento de residuos, así como tampoco reporte de recursos del IAT.

Daniel Rodríguez, de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia – USPDL, menciona que el contrato que actualmente se está ejecutando para la adecuación del sitio de disposición final (construcción de la trinchera 7, optimización del tren de tratamiento, optimización de tratamiento anaeróbico, construcción de lecho de secados de lodos, entre otros) nace de una declaratoria de calamidad pública declarada en el 2021, teniendo en cuenta las fallas que se presentaban en el sistema de lixiviados, el cual estaba generando impactos negativos en la zona de influencia.

Menciona que, a pesar de que algunas obras han avanzado, el contrato actualmente se encuentra suspendido. Lo cual ha dificultado la operación del sitio, debido a que sigue colapsando la infraestructura disponible por la llegada de nuevas toneladas y aún no se ha habilitado la trinchera 7, aunado lo anterior a la falta de obras de adecuación de las trincheras que alcanzaron o están alcanzando su capacidad máxima.

Frente a la suspensión de las obras, manifiesta que en las reuniones de seguimiento se ha puesto de presente la necesidad de continuar la construcción de las vías, lo cual implicaría suspender la disposición de residuos en algunas zonas de descargue de residuos. Así, comenta que esto ha generado dificultades con el contratista, pues alega





FORMATO: ACTA PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

que para el inicio de obras debe despejarse dicha zona. Situación que no ha permitido el reinicio del contrato y, por consiguiente, con las obras.

No obstante, menciona que desde la Unidad se podrían realizar las adecuaciones necesarias en la zona de descarga (trinchera 6) para dar continuidad a las obras suspendidas y que así la Alcaldía pueda realizar las acciones para suscribir el acta de reinicio.

Finalmente, señala, que la trinchera 6 podría seguir funcionando durante el presente año en las actuales condiciones, dando continuidad a la operación del sitio de disposición final.

Jorge Pablo López, en representación de la supervisión del proyecto, reitera que el proyecto está suspendido a raíz de que el contratista está a la espera que la USPDL retire los residuos ubicados en la línea en que se está realizando la construcción de la vía de acceso a la trinchera 7. Asimismo, menciona que las obras están suspendidas hasta el 17 de mayo, pero se espera que se reinicien el 18 del mismo mes, una vez se haya hecho el levantamiento de residuos y el levantamiento de la barrera por parte de la USPDL para garantizar que no se presenten posibles afectaciones en el área de influencia de las obras.

Daniel Rodríguez, menciona que, frente al sistema de tratamiento de lixiviados, la USPDL está a la espera de la entrega del tren de tratamiento, el cual está en proceso de optimización, para reiniciar su operación.

En ese sentido, **Jorge Pablo López** comenta que el avance de obras de la optimización del sistema de tratamiento de lixiviados se encuentra en un 75% y se espera, según diálogos con el contratista y el interventor, que esta se pueda entregar entre los meses de julio y agosto de 2024.

Daniel Rodríguez hace referencia al trabajo de sensibilización que se ha realizado desde la USPDL con las comunidades aledañas al sitio de disposición final. Así, deja de presente que no se han vuelto a realizar acercamientos con las comunidades aledañas.

Frente a este punto, **Katherine Cuervo** invita a la USPDL a realizar acercamiento con la comunidad con el propósito de evitar que los diálogos con ellas se abran después de la ocurrencia de alguna contingencia que pueda afectar a la comunidad y, a su vez, la operación del relleno.

En cuanto a los temas relacionados con el permiso de vertimientos y el manejo técnicooperativo del relleno, **Daniel Rodríguez** menciona que, por un lado, se está a la espera de la entrega del tren de tratamiento del sistema de lixiviados para continuar con el trámite ante la autoridad ambiental. Por otro lado, menciona que el manejo técnico operativo se ha visto limitado por la falta de disponibilidad de maquinaria amarilla, la cual no puede ingresar a todos los puntos del relleno, por lo que se ha visto





Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

comprometida la compactación de los residuos, además de otras contingencias que se presentan por el uso de las máquinas.

4. Rol de las entidades territoriales.

Por otra parte, **Katherine Cuervo**, menciona la importancia del PGIRS como instrumento de planeación, a través del cual los municipios pueden promover una gestión adecuada de los residuos en sus territorios. Así, hace un llamado cordial a la USPDL y al municipio de Leticia para que realicen las gestiones necesarias para su actualización, teniendo en cuenta el llamado que hace la SSPD, pues la información disponible en los portales del municipio no coincide con la información reportada en el INSPECTOR de la SSPD.

Daniel Rodríguez, comenta que finalizando el periodo de la pasada administración, se realizó una socialización del PGIRS. Sin embargo, se identifica que existen debilidades para promover el desarrollo de la actividad de aprovechamiento teniendo en cuenta las características del territorio, las cuales dificultan la comunicación vial para el transporte de residuos sólidos.

Bajo ese contexto, menciona que, en muchas ocasiones, la comercialización del material aprovechado por parte de las personas dedicadas a la actividad, se realiza en Manaos, Brasil, toda vez que resulta más provechoso para ellos realizar la comercialización allí, teniendo en cuenta los altos costos de transporte hasta el centro del país. Sin embargo, manifiesta que desde la USPDL están en toda la disposición de identificar alternativas que se puedan plantear con apoyo de las entidades del orden nacional.

COMPROMISOS

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Culminar obras de adecuación en torno al área de construcción de la vía de acceso a la trinchera 7.	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia	17 de mayo de 2024.
2	Remitir a las entidades el acta de reinicio de las obras de construcción de la trinchera 7 y cronograma con la programación de las obras de construcción.	Secretaría de Planeación, Alcaldía de Leticia	31 de mayo de 2024.
3	Informe de avance de las obras de optimización del sistema de tratamiento de lixiviados y cronograma de actividades.	Secretaría de Planeación, Alcaldía de Leticia.	31 de mayo de 2024.





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

4	Socialización de los avances del proyecto con las comunidades aledañas a la zona de influencia del relleno sanitario.	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia Secretaría de Planeación, Alcaldía de Leticia.	31 de mayo de 2024.
5	Informe de gestión sobre el trámite de permiso de vertimientos frente a la Autoridad Ambiental y cronograma de plan de acción para terminación de tren de tratamiento.	Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios de Leticia	31 de mayo de 2024.
6	Jornada de asistencia técnica por parte del MVCT para proceso de revisión de PGIRS.	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	31 de mayo de 2024.

^{*}Para los compromisos que impliquen remitir información, por favor enviarla a los siguientes correos electrónicos: sspd@superservicios.gov.co; correspondencia@minvivienda.gov.co; jacardona@minvivienda.gov.co; gestionygobernanzaterritorial@procuraduria.gov.co; Wricardo@procuraduria.gov.co

Elaboró: Juan Andrés Cardona Candamil - MVCT-VASB-DPR

Katherine Cuervo Farfán - MVCT-VASB-DPR

Fecha: 09 de mayo de 2024

Anexo: Soportes de la reunión y lista de asistencia.





FORMATO: ACTA

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Soportes de la reunión:



